PROYECTOS OFTRACK 2016

Publicado por drakis - 09 Dic 2015 17:46

Pues ademas de la RUTA CULTURAL 2016, ya estamos trabajando en diversos frentes, como son las RUTAS.

.-En este caso os presento la RUTA AKELARRE que la teniamos prevista para el año 2015, pero nos fue imposible realizarla.

.-No podemos dar fechas exactas pero sera en Primavera y con salida un sabado, dormir en la zona de Zugarramurdi (Navarra) y volver a Errenteria (Guipuzcoa) el domingo para despues de comer, volver a casa.

.-La ruta sera muy restringida a gente del Foro y como mucho, seremos 10 Participantes

==========

Re: PROYECTOS OFTRACK 2016

Publicado por speedy - 16 Dic 2015 01:16

En principio ese finde curro de noche pero voy a hacer todo lo posible para cambiarlo y asistir a la ruta. No os vayais sin nosotrooooss

==========

Re: PROYECTOS OFTRACK 2016

Publicado por drakis - 16 Dic 2015 12:03

RECORDAROS que la RUTA OFICIAL es el 19 y 20 de Marzo ehhhhh.

.-Lo de Enero es para ir comprobando los caminos, etc

==========

Re: PROYECTOS OFTRACK 2016

Publicado por Fugitivo - 17 Dic 2015 18:40

Ahora que nos oye nadie, Clemente, a mi gusta eso de enero.

==========

Re: PROYECTOS OFTRACK 2016

Publicado por PANTERA1 - 17 Dic 2015 20:33

Fugitivo escribió:

Ahora que nos oye nadie, Clemente, a mi gusta eso de enero.Fuji lo de enero es la exploración de caminos que haremos para buscar la ruta buena.
a realizar.

==========

Re: PROYECTOS OFTRACK 2016
Publicado por Fugitivo - 21 Dic 2015 19:06

_____

Ya, por eso lo digo jajajaj

==========

Re: PROYECTOS OFTRACK 2016
Publicado por PANTERA1 - 21 Dic 2015 20:37

_____

como te gusta la exploración, tu en otros tiempos hubieses descubierto mas de un continente
jajjaaaa....

==========

Re: PROYECTOS OFTRACK 2016
Publicado por taxco - 10 Ene 2016 14:39

_____

drakis escribió:

.-Vamos a hacer la prueba a primeros de Enero, creo que el fin de semana despues de Reyes.

.-Hay que tener en cuenta que en la Comunidad Navarra NO PUEDEN CIRCULAR mas de 5 vehiculos por los caminos

He estado mirando la legislación que tengo yo de Navarra y no encuentro lo de que sólo pueden circular 5 vehículos juntos. Lo que tengo yo es el Decreto Foral 36/1994, pero como es antiguo ignoro si ha salido algo más reciente. ¿Me podrías decir donde lo has visto para actualizar yo mi base de datos?

==========

Re: PROYECTOS OFTRACK 2016
Publicado por drakis - 10 Ene 2016 15:38

_____

Nos hemos puesto en contacto con un Agente de la P.Foral de Navarra y es el que nos ha informado.

.-Yo he leido que se puede hasta 10 vehiculos, pero al decirme esto, no he buscado nada mas.

.-No obstante le dire que me pase la Ley de montes de Navarra.

.-Si como hemos leido, los vehiculos autorizados pueden llegar a 10 en grupos, podriamos ampliar a 15 para tampoco llegar al maximo.

.-El tema por aqui arriba esta muy mirado y sobre todo por algunas poblaciones

.-Esto es lo que hemos visto como informacion, pero ya os digo que no sabemos con certeza si es real ya que la persona que me lo ha comentado, RUTEA con quad y es el que nos ha informado ademas de ser Agente de la Autoridad

Normativa aplicada a Navarra

Decreto Foral 36/1994, de 14 de febrero, por el que se regula la práctica de actividades organizadas motorizadas y la circulación libre de vehículos de motor en suelo no urbanizable.

Sus puntos más relevantes se pueden resumir en:

Prohibida la circulación:

campo a través o por caminos de anchura inferior a 2 metros, por cortafuegos o por vías de saca de madera.

por los caminos o pistas prohibidos expresamente.

por Reservas Integrales, Reservas Naturales, Áreas Naturales Recreativas, Cañadas, Camino de Santiago, calzadas históricas, ruta del Plazaola, Áreas de Protección de la Fauna Silvestre, cursos fluviales, lagunas, embalses o zonas húmedas

Podrán establecerse prohibiciones temporales cuando exista riesgo para el medio ambiente. Se consideran actividades organizadas aquellas en las que participen más de 10 vehículos, en cuyo caso se necesita autorización.

Ley Foral 9/1996, de 17 de junio, de Espacios Naturales de Navarra, en la que se delimitan estos espacios.

Ley Foral 19/1997, de 15 de diciembre, de Vías Pecuarias de Navarra.

Orden Foral 197/2006, de 22 de junio, del Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, por la que se establecen medidas de prevención de incendios forestales en Navarra durante el año 2006. Da pautas sobre la definición de pistas forestales y ayuda a interpretar la ley de montes.

==========

Re: PROYECTOS OFTRACK 2016

Publicado por taxco - 11 Ene 2016 19:02

_____

Si me admites un consejo, yo haría un único grupo de máximo 10 vehículos, al hacer dos grupos con más participantes puedes encontrarte con el problema de que en un punto del recorrido, normalmente una zona complicada, se junten los dos grupos y ya tienes el lío montado en caso de que aparezca la autoridad competente.

Es preferible hacer la ruta con grupos en días distintos a hacer más grupos un mismo día.

==========